

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**LEGANÉS****LICENCIAS**

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, que regula las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de la Comunidad de Madrid, y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio de 2002), se hace público que se han solicitado las licencias de instalación y funcionamiento de las actividades que a continuación se indican:

Expediente 010248/2008-019AIC, de don Francisco Barquilla Donaire, para instalar y ejercer la actividad de bar en la plaza de la Batalla de Teruel, número 4, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010562/2010-019AIC, de “Factory Maquinaria 2010, Sociedad Limitada Unipersonal”, para instalar y ejercer la actividad de almacén y venta de maquinaria de proyector y sus repuestos y herramientas en la calle Cebada, número 14, bajo 12, Leganés (Madrid).

Expediente 010621/2010-019AIC, de don Javier Álvarez Alonso, para instalar y ejercer la actividad de bar-cafetería en la calle Río Duero, número 39, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010633/2010-019AIC, de “Vicente Carrasco, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de local de máquinas tipo “B”, sin elementos musicales, en la avenida de Fuenlabrada, número 68, escalera 2, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010679/2010-019AIC, de “Creativos Diseños Gráficos Europeos, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de encuadernaciones en la avenida del Petróleo, número 34, Leganés (Madrid).

Expediente 010681/2010-019AIC, de “Prado Recomba, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de piscina en la calle Los Frailes, número 9 B, Leganés (Madrid).

Expediente 010682/2010-019AIC, de “Prado Recomba, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de garaje en la calle Los Frailes, número 11, Leganés (Madrid).

Expediente 010686/2010-019AIC, de doña Juana María Bautista Aguilera, para instalar y ejercer la actividad de venta de comidas preparadas en la plaza Mayor, número 24, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010671/2010-019AIC, de “Asentis Promoción, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de piscina y pista de pádel en la calle Zurbarán, número 18, parcela 2, RU-B, Leganés (Madrid).

Expediente 010691/2010-019AIC, de doña Paloma Gómez Poyato, para instalar y ejercer la actividad de academia de estética en la calle Alcalde José María Durán y Pelayo, número 29, Leganés (Madrid).

Expediente 010693/2010-019AIC, de don Antonio Gómez Perpiñán, para instalar y ejercer la actividad de bar en la calle Madrid, número 24, bajo 3, Leganés (Madrid).

Expediente 010674/2010-019AIC, de “Fernández y Peinado, Comunidad de Bienes”, para instalar y ejercer la actividad de bar en la calle Mesones, número 7, bajo 3, Leganés (Madrid).

Expediente 010694/2010-019AIC, de doña Laura Peña Jiménez, para instalar y ejercer la actividad de peluquería en la calle Cuenca, número 21, escalera 5, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010683/2010-019AIC, de “Fronius España, Sociedad Limitada Unipersonal”, para instalar y ejercer la actividad de servicio técnico postventa de armarios inversores de sistemas fotovoltaicos y equipos robotizados de soldadura con oficinas en la calle Arroyo del Soto, número 17, bajo 4, parcela IA 2.7-2.8, Leganés (Madrid).

Durante el plazo de veinte días quien se considere afectado de algún modo por estas actividades puede formular las alegaciones que estime oportunas como trámite de información pública del expediente.

En Leganés, a 25 de octubre de 2010.—El concejal-delegado de Industria y Urbanismo, Raúl Calle Gallardo.

(02/10.763/10)